



Resolución Ministerial

Lima, 14 de AGOSTO del 2017

Visto, el expediente N° 17-041907-007, que contiene el Oficio N° 2528-DG-INSN-2017, emitido por el Director de Instituto Especializado del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 472-2016-INSN-DG-OP, de fecha 8 de noviembre de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Reordenado del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, en el cual, los cargos de Director/a Adjunto (CAP - P N° 0002) de la Dirección General; Director/a Ejecutivo (CAP - P N° 0095) de la Oficina Ejecutiva de Administración, Director/a Ejecutivo (CAP - P N° 0406) de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada; Director/a Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente (CAP - P N° 0516), Director/a Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y del Adolescente (CAP - P N° 0750) y Director/a Ejecutivo/a (CAP - P N° 0947) de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento se encuentran calificados como cargos de confianza; y los cargos de Jefe/a de Oficina (CAP - P N° 0098) de la Oficina de Personal y Jefe/a de Oficina (CAP - P N° 0291) de la Oficina de Servicios Generales, de la Oficina Ejecutiva de Administración, respectivamente, se encuentran calificados como Directivos Superiores de Libre Designación;

Que, con la Resolución Jefatural N° 010-2016/IGSS, de fecha 5 de enero de 2016, se designó a la médico cirujano Bertha Elena Gallardo Jugo, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 639-2016/IGSS, de fecha 20 de setiembre de 2016, se designó, entre otros, al médico cirujano Carlos Abelardo Gamarra Abrill, en el cargo de Director Adjunto, Nivel F-4, de la Dirección General y al médico cirujano Carlos Ricardo Solís Balbuena, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y del Adolescente, del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña;

Que, con la Resolución Jefatural N° 765-2016/IGSS, de fecha 6 de diciembre de 2016, se designó, entre otros, al señor Ángel Edgardo Castro Vargas, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Administración; al licenciado en administración



R. LAVADO



C.A.S. SANCHEZ C.



P. VILARÁN C.



J. MORALES C.



QUIÑONES

Carlos Alfonso Pacora Puga, en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración y a la médico cirujano María Ynés Bonzan Rodríguez, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, del Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 371-2017/MINSA, de fecha 19 de mayo de 2017, se designó al médico cirujano Luis Alberto Saldarriaga Márquez en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente del Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña;

Que, con Resolución Ministerial N° 412-2017/MINSA, de fecha 30 de mayo de 2017, se designó al contador público Juan Carlos Zevallos Pérez, en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña;

Que, mediante el documento de Visto, el Director de Instituto Especializado del Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña, solicita dar por concluida las designaciones efectuadas en los cargos de Director Adjunto de la Dirección General, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y del Adolescente, Jefe de Oficina de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefe de Oficina de la Oficina de Servicios Generales y Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada; asimismo, solicita aceptar la renuncia de los profesionales designados en los cargos de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y del Adolescente, Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento y Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración; y requiere designar en sus reemplazos a los profesionales propuestos;

Que, por Resolución Ministerial N° 169-2017/MINSA, de fecha 16 de marzo de 2017, se da por concluido el proceso de transferencia de competencias, funciones, presupuesto, recursos, acervo documentario y bienes del Instituto de Gestión de Servicios de Salud al Ministerio de Salud, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30526, Ley que desactiva el Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, a través del Informe N° 805-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, opina favorablemente en relación a lo solicitado por el Director de Instituto Especializado del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, señalando que procede atender las acciones de personal solicitadas para asegurar el normal funcionamiento del citado Instituto Nacional;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud; del Secretario General; y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;



R. LAVADO



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



C.A.S. SÁNCHEZ C.



QUINONES



Resolución Ministerial

Lima, 14 de AGOSTO del 2014

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluidas las designaciones efectuadas en el Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Nivel	Resolución	Órgano
Médico Cirujano Carlos Abelardo Gamarra Abrill	Director Adjunto	F-4	Resolución Jefatural N° 639-2016/IGSS	Dirección General
Médico Cirujano Carlos Ricardo Solís Balbuena	Director Ejecutivo	F-4	Resolución Jefatural N° 639-2016/IGSS	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y del Adolescente
Médico Cirujano María Ynés Bonzan Rodríguez	Director Ejecutivo	F-4	Resolución Jefatural N° 765-2016/IGSS	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada
Licenciado en Administración Carlos Alfonso Pacora Puga	Jefe de Oficina	F-3	Resolución Jefatural N° 765-2016/IGSS	Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración
Contador Público Juan Carlos Zevallos Pérez	Jefe de Oficina	F-3	Resolución Ministerial N° 412-2017/MINSA	Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración

Artículo 2.- Aceptar, en el Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, las renunciaciones formuladas por los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Nivel	Resolución	Órgano
Médico Cirujano Luis Alberto Saldarriaga Márquez	Director Ejecutivo	F-4	Resolución Ministerial N° 371-2017/MINSA	Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación Docencia y Atención Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente
Médico Cirujano Bertha Elena Gallardo Jugo	Director Ejecutivo	F-4	Resolución Jefatural N° 010-2016/IGSS	Dirección Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
Señor Ángel Edgardo Castro Vargas	Director Ejecutivo	F-4	Resolución Jefatural N° 765-2016/IGSS	Oficina Ejecutiva de Administración



Artículo 3.- Designar, en el Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, a los profesionales que se detallan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	Nivel	Órgano	CAP - P N°
Médico Cirujano Eladio Benjamín Pimentel Román	Director Adjunto	F-4	Dirección General	0002
Médico Cirujano Lilian Patiño Gabriel	Director Ejecutivo	F-4	Oficina Ejecutiva de Administración	0095
Médico Cirujano María Elena Velásquez de Mendoza	Director Ejecutivo	F-4	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada	0406
Médico Cirujano Ysmael Alberto Romero Guzmán	Director Ejecutivo	F-4	Dirección Ejecutiva de Investigación Docencia y Atención Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente	0516
Médico Cirujano Maribel Hirakawa Shikiya	Director Ejecutivo	F-4	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Cirugía del Niño y del Adolescente	0750
Médico Cirujano Luz María Llanccce Mondragón	Director Ejecutivo	F-4	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	0947
Ingeniero Edgar Alberto Sotomayor Chambilla	Jefe de Oficina	F-3	Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración	0098
Ingeniero Ebert Alexander Atalaya Peña	Jefe de Oficina	F-3	Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración	0291

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

